

PROPOSICION No 002

03 de enero de ~~2019~~ 2020

- 4.5.647 J  
Febrero de 2020

El Concejo Municipal de Valledupar en su sesión de la fecha y

**CONSIDERANDO**

Que en concordancia con el Acto legislativo 01 del 2007 y la Ley 1551 de julio de 2012, le asiste a los Concejos Municipales, la responsabilidad de ejercer el control político a la gestión que cumple la Administración Municipal, procurando que esta se centre en la búsqueda del bienestar general y del desarrollo social y económico de la entidad territorial

Que el 27 de octubre de 2019 fueron elegidas las autoridades municipales y departamentales del país para el periodo 2020-2023, saliendo elegido como Alcalde de Valledupar para el periodo en referencia al señor Mello Castro González. El empalme entre las administraciones Uhia y Castro inicio el día 14 de noviembre de 2019, en el mismo se informaría el estado en que el Alcalde Uhia Ramírez entregaba el Municipio después de cuatro años.

Que el nuevo alcalde de Valledupar el señor Mello Castro González, tomo posesión de su cargo el 1 de enero del año en curso y en el transcurso de los días ha ido nombrando el gabinete que apoyara su gestión para el periodo que inició.

Que el municipio también cuenta con un nuevo grupo de Honorables Concejales, por lo tanto es necesario conocer por parte del gabinete municipal, el estado en que están recibiendo el municipio y cuál fue el resultado del proceso de empalme.

En merito a lo expuesto,

**PROPONE**

1. Citar para el día que fije la Mesa Directiva, a todas las personas que conforman el gabinete municipal, Secretarios de Despacho, Asesores y Directores de Entidades Descentralizadas, para que en el desarrollo de la sesión presenten un informe general sobre los resultados del empalme y el estado actual del municipio de Valledupar.
2. Invitar para que participen en este debate a los líderes comunitarios, medios de comunicación y comunidad en general.

Concejal Proponente:

Maian Nardi  
Jorge Pana

  
GUIDO ANDRES CASTILLA GONZALEZ

Rodrigo Alvarez

Guido Ospina  
Jorge Pérez